UNIVERSAL COLOMBIA

CONSTRUIMOS SOLUCIONES

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

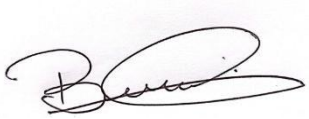
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de UNIVERSAL COLOMBIA SAS, identificada con Nit 900.970.424-5 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de CALI me permito que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en _SANTIAGO DE CALI_____a los 24 _VEINTICUATRO__DIAS____DEL MES DE _SEPTIEMBRE____de___2026_____



FIRMA_____
JOCSAN ESCOBAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA_____
BLANCA SOCORRO CARDONA BOTERO
CONTADORA